

Señor
JUEZ JUZGADO CUARTO DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA
MÚLTIPLE DE VALLEDUPAR-CESAR
j07cmvpar@cendoj.ramajudicial.gov.co

Referencia: Proceso Ejecutivo
Demandante: AZULU LIFE S.A.S
Demandado: EIDER ALFREDO PEÑALVER HENRIQUEZ
Radicado: 20001-4003007-2022-00130-00

Liliana Margarita Marín Barraza, identificada como aparece al pie de mi firma, obrando en mi carácter de apoderada judicial de la sociedad demandante en referencia, me permito presentar la liquidación del crédito solicitada mediante auto de fecha 10 de noviembre del 2022, en los términos establecidos en el artículo 446 del C.G del P.

1. CONTENIDO DE LA LIQUIDACIÓN:

Capital	\$ 2.473.462,00
Intereses Remuneratorios	\$ 228.795,00
Honorarios, gastos y costos	\$ 643.137,00
Días de mora	515
Intereses Moratorios	\$ 1.077.507,00
Agencia en derecho el 7%	\$ 309.603,07
TOTAL ADEUDADO	\$ 4.732.504,07

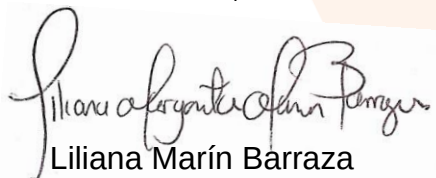
2. LIQUIDACIÓN DE INTERESES MORATORIOS HASTA EL DÍA 12 DE ENERO DEL 2023:

Año	Mes	Fecha cobro		Tasa EA interés moratorio	Días	Valor
		Inicio	Fin			
2021	Agosto	15-ago-2021	31-ago-2021	25,86%	16	\$ 28.039
	Septiembre	01-sep-2021	30-sep-2021	25,79%	30	\$ 52.420
	Octubre	01-oct-2021	31-oct-2021	25,62%	31	\$ 53.821
	Noviembre	01-nov-2021	30-nov-2021	25,91%	30	\$ 52.664
	Diciembre	01-dic-2021	31-dic-2021	26,19%	31	\$ 55.019
2022	Enero	01-ene-2022	31-ene-2022	26,49%	31	\$ 55.649
	Febrero	01-feb-2022	28-feb-2022	27,45%	28	\$ 52.085

	Marzo	01-mar-2022	31-mar-2022	27,71%	31	\$ 58.212
	Abril	01-abr-2022	30-abr-2022	28,58%	30	\$ 58.103
	Mayo	01-may-2022	31-may-2022	29,57%	31	\$ 62.119
	Junio	01-jun-2022	30-jun-2022	30,60%	30	\$ 62.209
	Julio	01-jul-2022	31-jul-2022	31,92%	31	\$ 67.056
	Agosto	01-ago-2022	31-ago-2022	33,32%	31	\$ 69.997
	Septiembre	01-sep-2022	30-sep-2022	35,25%	30	\$ 71.663
	Octubre	01-oct-2022	31-oct-2022	36,92%	31	\$ 77.560
	Noviembre	01-nov-2022	30-nov-2022	38,67%	30	\$ 78.615
	Diciembre	01-dic-2022	31-dic-2022	41,46%	31	\$ 87.097
2023	Enero	01-ene-2023	12-ene-2023	43,26%	12	\$ 35.179
TOTAL					515	\$ 1.077.507

Nota: El cobro del interés moratorio se calcula a partir del día 15 de agosto de 2021.

Atentamente,



Liliana Marín Barraza

C.C. 1082936074

T.P. 245.865 del C.S. de la J

Abogada parte demandante

Correo electrónico: marinbarrazaabogados@gmail.com

RE: Rad: 20001-4003007-2022-00130-00. Liquidación del crédito EIDER ALFREDO PEÑALVER HENRIQUEZ

Centro Servicios Judiciales Juzgado Civil Familia - Cesar - Valledupar <csercfvpar@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Mié 22/03/2023 10:29

Para: Marin Barraza Abogados <marinbarrazaabogados@gmail.com>

Buen día..... Su solicitud fue registrada en el sistema siglo XXI y será enviada al despacho citado....E.Castro

Centro de Servicios Judiciales Juzgados Civiles y Familia de Valledupar
Carrera 14 Calle 14 Piso 6 Oficina 601 Palacio de Justicia
Teléfono: 57 - 5800688 | Mail: csercfvpar@cendoj.ramajudicial.gov.co

De: Marin Barraza Abogados <marinbarrazaabogados@gmail.com>
Enviado: miércoles, 22 de marzo de 2023 9:44
Para: Centro Servicios Judiciales Juzgado Civil Familia - Cesar - Valledupar <csercfvpar@cendoj.ramajudicial.gov.co>
Asunto: Fwd: Rad: 20001-4003007-2022-00130-00. Liquidación del crédito EIDER ALFREDO PEÑALVER HENRIQUEZ

Señor
JUEZ JUZGADO CUARTO DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MÚLTIPLE DE VALLEDUPAR-CESAR

Referencia:	Proceso Ejecutivo
Demandante:	AZULU LIFE S.A.S
Demandado:	EIDER ALFREDO PEÑALVER HENRIQUEZ
Radicado:	20001-4003007-2022-00130-00
Asunto:	Liquidación del crédito

Liliana Margarita Marín Barraza, identificada como aparece al pie de mi firma, obrando en mi carácter de apoderada judicial de la sociedad demandante en referencia, me permito presentar la liquidación del crédito solicitada mediante auto de fecha 10 de noviembre del 2022, en los términos establecidos en el artículo 446 del C.G del P.

Atentamente,

Liliana M. Marín Barraza
C.C. 1082936074
T.P. 245865 C.S DE LAJ

--

Esta comunicación contiene información que es confidencial y también puede contener información privilegiada. Es para uso exclusivo del destinatario/s. Si usted no es el destinatario/s tenga en cuenta que cualquier distribución, copia o uso de esta comunicación o la información que contiene está estrictamente prohibida. Si usted ha recibido esta comunicación por error por favor notifiquelo por correo electrónico o por teléfono.

--

Esta comunicación contiene información que es confidencial y también puede contener información privilegiada. Es para uso exclusivo del destinatario/s. Si usted no es el destinatario/s tenga en cuenta que cualquier distribución, copia o uso de esta comunicación o la información que contiene está estrictamente prohibida. Si usted ha recibido esta comunicación por error por favor notifiquelo por correo electrónico o por teléfono.